

Curso Encargado de Operaciones de Vuelo (EOV)

PROGRAMA ONLINE

¿Qué es un Encargado de Operaciones de Vuelo (EOV)?

El **Encargado de Operaciones de Vuelo (EOV)** es una figura esencial en el ámbito de la aviación comercial, tanto de pasajeros como de carga. Conocido como el “Piloto en tierra”, el EOV tiene la responsabilidad de despachar el avión con la misma seguridad y diligencia que si fuera a pilotarlo él mismo.

El EOV mantiene una comunicación constante con los pilotos, asegurando que el vuelo se realice de acuerdo con el plan de vuelo que ha sido definido en conjunto. Su autoridad se extiende desde el despegue hasta el aterrizaje del avión en el aeropuerto de destino.

Como máxima autoridad en tierra durante el despacho de un vuelo, el EOV tiene la facultad de decidir si el avión despegue o no, e incluso puede modificar la ruta del vuelo si lo considera necesario para la seguridad de este.

Dada la magnitud de su responsabilidad, el EOV debe estar bien preparado en diversos aspectos de la aviación. Esto incluye el conocimiento del avión, su aerodinámica, las capacidades y limitaciones de vuelo (performance), así como su ingeniería y mantenimiento.

Entre sus responsabilidades principales se incluyen: la verificación de las condiciones meteorológicas; la selección de la ruta más segura y económica; la determinación de la cantidad de combustible necesario para el vuelo, incluyendo la reserva para el aeropuerto alternativo; y la provisión de información sobre las noticias de seguridad a tener en cuenta en la ruta (Notams) y las radioayudas en la ruta, entre otras. En resumen, el EOV es un actor crucial para garantizar la seguridad y eficiencia de cada vuelo.

Rafael Cañas #50 depto. 401 oficina 3, Providencia.

Fono: +56950922595/+56968214384

Email: caroline.aglio@agsg.cl

juanpozas@agsg.cl

www.agsg.cl

Duración del Curso

El programa de formación para el **Encargado de Operaciones de Vuelo (EOV)**, ofrecido por AGSG SpA, se desarrolla a lo largo de **8 meses académicos**. Este curso intensivo comprende **500 horas pedagógicas** de instrucción teórica y práctica.

Además, los estudiantes tendrán la oportunidad de realizar una **Práctica Profesional de 3 meses o 60 vuelos** en una línea aérea asociada con AGSG SpA, gracias a un convenio establecido para tal fin.

AGSG SpA valora y premia la excelencia académica. Por ello, garantiza que los estudiantes con las **tres mejores calificaciones** al finalizar el curso tendrán el privilegio de iniciar inmediatamente su Práctica Profesional. Esta es una gran oportunidad para aplicar los conocimientos adquiridos y obtener experiencia valiosa en el campo.

Detalle del Curso

8 meses académicos de Formación Teórica Obligatoria, para poder realizar Práctica Profesional.

- Adoctrinamiento en Aviación.
- Derecho Aéreo.
- Peso y Performance.
- Navegación Aérea.
- Control de Tránsito Aéreo.
- Meteorología Aeronáutica.
- Control de Peso y Balance.
- Mercancías Peligros en base a competencias.
- Planificación de Vuelo.
- Monitoreo de Vuelo.
- Radio Comunicación.
- Actuación Humana.
- Seguridad de la Aviación.

Rafael Cañas #50 depto. 401 oficina 3, Providencia.

Fono: +56950922595/+56968214384

Email: caroline.aglio@agsg.cl

juanpozas@agsg.cl

www.agsg.cl

- Proceso Seguro en Rampa.
- Inglés Aeronáutico.
- Planificación Examen Oral ante la DGAC.
- Materiales de Vuelo (B787-800/900, B777-200/300, FAM320-321).

Requisitos para reserva de Matricula (Chilenos y Extranjeros).

- Edad 18 años al momento de rendir examen teórico ante la DGAC.
- Cedula de Identidad Chilena Definitiva (RUN).

Documentos y Requisitos para presentar al cierre de Matricula.

CHILENOS

- Tener 18 años al momento de rendir examen teórico ante la DGAC.
- Salud compatible con la profesión y completar formulario de Aptitud Psicofísica de examen médico general (Formulario se encuentra en página web).
- Certificado de Nacimiento.
- Licencia de Enseñanza Media (MINEDUC).
- Certificado de Antecedentes para fines Especiales.
- Entrevista Personal.
- Para firma de Contrato: Postulante, Apoderado y/o Aval.

EXTRANJEROS

- Tener 18 años al momento de rendir examen teórico ante la DGAC.
- Salud compatible con la profesión y completar formulario de Aptitud Psicofísica de examen médico general (Formulario se encuentra en página web).
- Documento de residencia definitiva en Chile (RUN).
- Certificado de Nacimiento (Acta de Nacimiento), legalizada y visada.
- Licencia de Enseñanza Media (Bachillerato) legalizada y visada consularmente.
- Certificado de Antecedentes para fines Especiales.
- Entrevista Personal.
- Para firma de Contrato: Postulante, Apoderado y/o Aval.

Rafael Cañas #50 depto. 401 oficina 3, Providencia.

Fono: +56950922595/+56968214384

Email: caroline.aglio@agsg.cl

juanpozas@agsg.cl

www.agsg.cl

Requisitos Académicos AGSG para rendir Exámenes Finales ante la DGAC:

- Asistencia mínima correspondiente al 90% en parte Teórica (Presencial u Online).
- 100% de asistencia en Práctica Profesional (Solo falta justificada con Licencia Médica).
- Aprobación mínima de un 80% en todos los módulos Teóricos o Prácticos.
- Aprobación de Examen Final AGSG.
- Pago de Arancel al día.

Horarios Curso Online:

- **Horarios por definir**

Práctica Profesional

La **Práctica Profesional** es un componente esencial y obligatorio establecido por la **Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC)** para obtener la licencia de **Encargado de Operaciones de Vuelo (EOV)**. Una vez que los estudiantes han completado y aprobado el curso impartido por **AVIATION GROUND SERVICES GROUP SpA (AGSG SpA)**, deben presentarse y aprobar los exámenes teóricos de conocimientos ante la DGAC.

Tras la aprobación de estos exámenes, AGSG SpA presentará la constancia correspondiente a la DGAC, confirmando que el estudiante ha superado satisfactoriamente los exámenes teóricos. Posteriormente, AGSG SpA coordinará con la línea aérea asociada, con la cual tiene un convenio, para solicitar los cupos acordados para la realización de la Práctica Profesional.

Este proceso garantiza que los estudiantes no solo adquieran conocimientos teóricos, sino también experiencia práctica en el campo, lo cual es fundamental para su formación como Encargados de Operaciones de Vuelo.

Rafael Cañas #50 depto. 401 oficina 3, Providencia.

Fono: +56950922595/+56968214384

Email: caroline.aglio@agsg.cl

juanpozas@agsg.cl

www.agsg.cl

Obtención de Licencia

La **Obtención de la Licencia** es el paso final en el camino para convertirse en un Encargado de Operaciones de Vuelo (EOV). Tras la aprobación de la Práctica Profesional y el examen oral ante la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), **AVIATION GROUND SERVICES GROUP SpA (AGSG SpA)** procederá a enviar a la DGAC la solicitud de otorgamiento de la licencia del alumno.

Esta solicitud incluirá los certificados de aprobación de la práctica y de los exámenes del curso realizado en AGSG SpA, una fotocopia de la licencia de enseñanza media y un certificado de nacimiento actualizado. Todo esto se requiere para la tramitación y otorgamiento de la licencia, junto con las habilitaciones respectivas.

Es importante destacar que los costos asociados a la obtención de la licencia que otorga la DGAC, así como las habilitaciones, corren por cuenta del alumno. Este es un aspecto a tener en cuenta al planificar la inversión en esta formación profesional.

Rafael Cañas #50 depto. 401 oficina 3, Providencia.

Fono: +56950922595/+56968214384

Email: caroline.aglio@agsg.cl

juanpozas@agsg.cl

www.agsg.cl

MALLA CURRICULAR

Malla Curricular Encargado de Operaciones de Vuelo sin experiencia

Adoctrinamiento en Aviación (AA)	Meteorología Aeronáutica (MET)	Radio Comunicación (RC)	Ingles Aeronáutico (ING)	Material de Vuelo Boeing 787-8/787-9
Derecho Aéreo (DA)	Control de Peso y Balance (CPB)	Actuación Humana (AH)	Planificación Operacional Oral (EXAM)	Material de Vuelo Boeing 737-7/737-8
Peso y Performance (PPA)	Mercancías Peligrosas (MP)	Seguridad de la Aviación (SA)		Material de Vuelo Boeing 777-2/777-3
Navegación (NAV)	Planificación de Vuelo (PV)	Aerodinámica (AER)		Material de Vuelo FAM320
Control de Tránsito Aéreo (ATC)	Monitoreo de Vuelo (MV)	Proceso Seguro en Rampa (PSR)		

- Conocimientos Aeronáuticos
- Operaciones de Vuelo

Rafael Cañas #50 depto. 401 oficina 3, Providencia.
 Fono: +56950922595/+56968214384
 Email: caroline.aglio@agsg.cl
juanpozas@agsg.cl
www.agsg.cl

Arancel año 2026

Valor del Curso Año 2026:

\$ 1.700.000 pesos.

Matricula:

\$ SIN COSTO

Medios de Pago:

Por pago TOTAL del Curso en una cuota:

\$1.600.000 pesos

Transferencia Bancaria hasta 8 cuotas.

\$1.700.000 pesos

Consultar pago con Tarjetas de crédito.

Datos para transferencia

Aviation Ground Services Group Spa.

Rut: 77.641.163-9

Banco Scotiabank

Cuenta corriente: n°990603901

Enviar comprobante email caroline.aglio@agsg.cl

Contactos:

Email: juanpozas@agsg.cl

Email: caroline.aglio@agsg.cl

Celular: +56968214384/ +56950922595

Rafael Cañas #50 depto. 401 oficina 3, Providencia.

Fono: +56950922595/+56968214384

Email: caroline.aglio@agsg.cl

juanpozas@agsg.cl

www.agsg.cl